

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-115306- -00008-0000

Fecha: 2012-07-10 16:22:17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

As. 108.912

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECRETARIA GENERAL

E. S. M.

REF.: RETIRO TÍTULO DE PATENTE A NOMBRE DE

GL ELETRO-ELETRONICOS LTDA.

EXPEDIENTE No. 08 115.306

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado dentro del expediente de la referencia, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito solicitar la numeración y entrega de la resolución No. 36599 del 15 de junio de 2012 que concede este derecho en atención a que con la solicitud inicial se pagó la tasa unificada.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 09 de julio de 2012
JPC/jpg